

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y SEIS CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **102**

Fecha Estado: 08/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301620190047400	Verbal	LUIS JAVIER BRAN ALCARAZ	CENTRO MEDICO NATURISTA LOS OLIVOS S.A.S.	Auto señala agencias en derecho	07/09/2022		
05001310301620190047400	Verbal	LUIS JAVIER BRAN ALCARAZ	CENTRO MEDICO NATURISTA LOS OLIVOS S.A.S.	Auto aprueba liquidación de costas	07/09/2022		
05001310301620200001400	Ejecutivo Conexo	SOLFEX S.A.S.	FERNANDO DE JESUS BETANCUR BERNAL	Auto pone en conocimiento acepta desistimiento, ordena remitir a ejecución	07/09/2022		
05001310301620210017000	Ejecutivo Conexo	FRANCISCO JAVIER AGUDELO ROJAS	FRANCISCO LEON RESTREPO SALDARRIAGA	Auto ordena seguir adelante ejecucion	07/09/2022		
05001310301620210026000	Ejecutivo Singular	JAIRO CAÑAS OROZCO	MARIA CECILIA JIMENEZ TORRES	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Auto modifica liquidación de crédito presentada	07/09/2022		
05001310301620220003000	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	SOPHOS1954 S.A.S.	Auto pone en conocimiento Auto corrige mandamiento de pago	07/09/2022		
05001310301620220009600	Divisorios	CESAR PRADA PLATA	HARLEN ELIAS MUNERA HAYDER	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a Luz Mabel Correa Ríos, niega solicitud de suspensión por prejudicialidad.	07/09/2022		
05001310301620220023300	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA E.S.P.	HEREDEROS INDETERMINADOS DE FELIX ARROYO JIMENEZ	Auto resuelve corección providencia Corrige auto admisorio, resuelve solicitudes.	07/09/2022		
05001310301620220025200	Verbal	PAOLA ANDREA GALLEGO VELEZ	OLGA LILIANA VELEZ SANCLEMENTE	Auto resuelve desistimiento de la demanda	07/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERONICA TAMAYO ARIAS
SECRETARIO (A)